

ESTADO DE SITUACIÓN

La PBA avanza con la licitación del Tramo V del Plan Maestro Integral de la cuenca del río Salado



MINISTERIO DE
INFRAESTRUCTURA Y
SERVICIOS PÚBLICOS

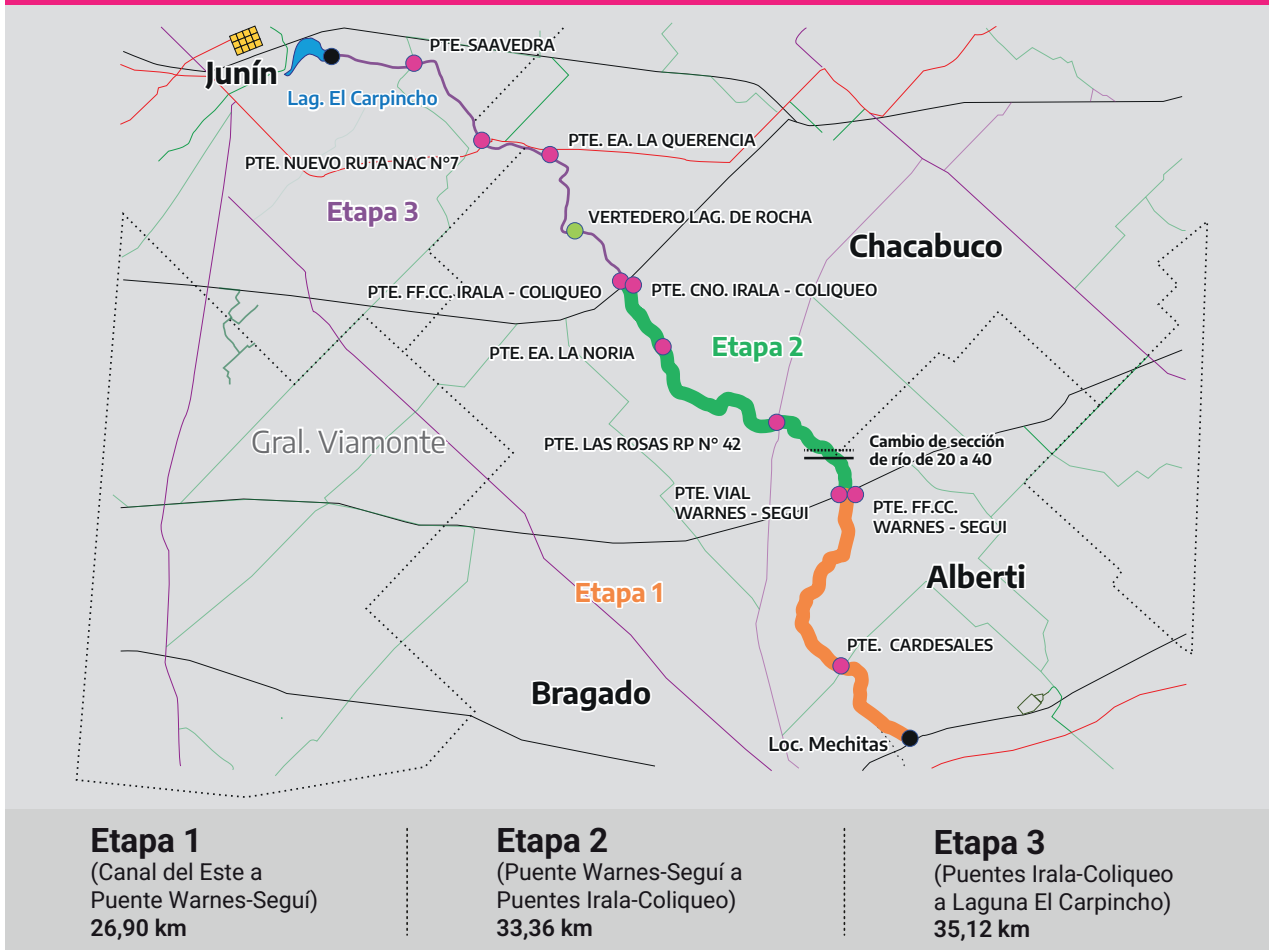


GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

ESTADO DE SITUACIÓN

La Provincia de Buenos Aires avanza con la licitación de las etapas 1 y 2 del Tramo V

DATOS TOTALES TRAMO V



95,38 km
de extensión total

10 puentes
(8 viales y 2 ferroviarios)

400 mil ha.
productivas a recuperar

4
municipios alcanzados

La provincia de Buenos Aires logró conseguir el financiamiento del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y avanza con el proceso de licitación de las etapas 1 y 2 del tramo V, mientras que el Gobierno Nacional mantiene ralentizadas las obras en la etapa 2 del tramo IV.

Se trata de la obra hidráulica más emblemática de la Provincia, ya que permitirá mitigar los efectos de los períodos de sequías e inundaciones en la cuenca del río Salado, que abarca a 59 municipios y alcanzando a una población de más de 1,5 millones de habitantes.

Obras en licitación del Tramo V

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos (MISP), avanza con el proceso de evaluación de ofertas para la adecuación, ensanche y profundización del cauce del río Salado, en las etapas 1 y 2 del tramo V del Plan Maestro Integral de la cuenca, una obra integral y emblemática que representa una de las principales políticas públicas de la PBA.

El proyecto integral permitirá **triplicar la sección actual del río, de 30 a 90 metros aproximadamente, y aumentar su capacidad de conducción**. Está a cargo de la provincia de Buenos Aires, se desarrolló íntegramente en la actual gestión del Ministerio, a través de la Subsecretaría de Recursos Hídricos y la Dirección Provincial de Hidráulica. Las obras implican una inversión total estimada de USD 138 millones y recibirán financiamiento mixto, a través de un préstamo internacional del Banco Europeo de Inversión (BEI) por USD 110 millones, y del Tesoro Provincial.

A principios de 2025, el Ministerio envió al BEI la carpeta técnica del proyecto conformada por las etapas 1 y 2, y sus puentes correspondientes, que se extienden desde Bragado hasta aguas abajo de la laguna Rocha, sobre una longitud total de 60,26 km, atravesando los municipios de Alberti, Bragado y Chacabuco. El mismo obtuvo la no objeción técnica del Banco en diciembre de ese año, pese a que el tramo IV continuaba paralizado por el Gobierno Nacional.

Además de las obras sobre el río, los trabajos en las **etapas 1 y 2 incluyen la intervención en infraestructura complementaria, compuesta por la reconstrucción de 7 puentes** (5 viales y 2 ferroviarios). En la etapa 1, se contempla el puente Cardesales, el puente vial Warnes-Seguí y el ferroviario Warnes-Seguí; en la etapa 2, se ejecutarán los puentes viales Las Rosas RP 42, Ea. La Noria e Irala-Coliqueo, además del puente ferroviario Irala-Coliqueo.



Avances en la licitación

El Ministerio se encuentra evaluando las 7 ofertas presentadas para los dos lotes y, en función de la complejidad del análisis de las propuestas, se estima contar con un primer informe de evaluación y recomendación de adjudicación a fines del mes de julio y enviarlo al BEI para su no objeción. Previo al comienzo de los trabajos, la entidad internacional solicita el cumplimiento de ciertos pasos y validaciones, además y de lo establecido en la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) emitida por el Ministerio de Ambiente de la PBA.

Se estima adjudicar y firmar el contrato con la empresa finalmente seleccionada entre septiembre y noviembre de 2026. Las obras proyectan una duración aproximada de 730 días corridos a partir de su inicio.

A diferencia de las obras anteriores, en el tramo V se incluye la reconstrucción de los puentes ferroviarios y viales impactados por los trabajos sobre el río.

Sobre el Tramo V

Se trata del segmento final con el que se completará el Plan Maestro y que se extiende sobre 95,38 km en total (etapas 1, 2 y 3), entre el Canal del Este de la laguna de Bragado y la descarga de la laguna El Carpincho, atravesando también los municipios de Alberti, Bragado, Chacabuco y Junín.

Asimismo, contempla la intervención de 10 puentes, de los cuales 8 son viales y 2 ferroviarios, y la obra de cierre de la laguna de Rocha.

En este tramo, el proyecto apunta a la **recuperación de aproximadamente 400 mil hectáreas** productivas, contemplando de manera integral la gestión ambiental necesaria para garantizar la conservación y permanencia de los humedales presentes en la zona.

Además de las fases 1 y 2 que se encuentran en licitación, la etapa 3 cuenta con una extensión de 35,12 km, atraviesa a los municipios de Chacabuco y Junín, y se ejecutará en una próxima etapa de obra.



Desarrollo de un modelo hidrodinámico del río Salado

Mediante un convenio firmado entre la Subsecretaría de Recursos Hídricos, la Dirección Provincial de Hidráulica (DPH) y el Instituto Nacional del Agua (INA), se comenzó a trabajar en el desarrollo de un modelo hidrodinámico del río Salado (cauce principal de la cuenca) con el objetivo de realizar una evaluación integral de las obras finalizadas y de aquellas proyectadas a ejecutar.

Este proyecto, que será utilizado para la gestión de la DPH, permitirá mostrar la situación actual de la cuenca y a partir del modelo hidrodinámico propuesto se contará con información valiosa para predecir el comportamiento del agua en diferentes condiciones; evaluar inundaciones, escurrimientos o desbordes; diseñar nuevas obras hidráulicas, entre otros beneficios.



PLAN MAESTRO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO SALADO



El Plan Maestro Integral contempla la ampliación de la capacidad del río Salado que permitirá mitigar los impactos de las inundaciones y recuperar millones de hectáreas para la producción y potenciar el desarrollo productivo de esta cuenca.

Las obras consisten en la adecuación, ensanche y profundización del cauce del río, a través de tareas de dragado y relleno que permitirán el escurrimiento encauzado ante crecidas, teniendo en cuenta los caudales máximos estimados.

Con ese fin, se amplía la sección primaria del río y se ejecutan nuevas secciones a cada lado, llamadas recintos, que son rellenadas con el material recuperado mediante el dragado para absorber las crecidas. Esto, a su vez, posibilitará que las áreas alrededor del Salado, que suelen quedar anegadas, puedan ser utilizadas para la producción.

¿Qué son los recintos?

Son las áreas al costado del río donde se deposita el suelo excavado y dragado. El volumen total de

la excavación que se colocará en los recintos de relleno es de 195 millones de m³ en aproximadamente 500 km.

Su ejecución permite atenuar los daños producidos por inundaciones, que impacta en la productividad y en los cambios en el uso del suelo, además de servir como nuevos espacios fértiles para los propietarios de los terrenos.

Gestión Integrada del Recurso Hídrico

A través de este eje de gestión, el MISP ejecuta obras y proyectos para impulsar el desarrollo humano y productivo y anticiparse a los eventos climáticos extremos, a través de una gestión integrada y consensuada mediante los comités de cuencas de la Provincia, y de la ejecución de obras hidráulicas y de infraestructura para ampliar el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento.

ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS TRAMOS DE OBRAS

El Plan Maestro Integral de la cuenca del río Salado comenzó a proyectarse en 1997, con financiamiento del Banco Mundial. Para planificar los trabajos a ejecutar, el curso del río fue dividido en cinco tramos: el I, II y III están finalizados; el IV se encuen-

tra finalizado en sus etapas 1, 3 y 4 y ralentizado en la etapa 2 por parte del actual Gobierno Nacional; y las etapas 1 y 2 del tramo V se encuentran en evaluación de ofertas por parte de la PBA, quedando la etapa 3 para una próxima fase.

TRAMO	ETAPA	SUBTRAMO	UBICACIÓN	EXTENSIÓN	INICIO	FINALIZACIÓN	FINANCIAMIENTO	ESTADO		
1			Desde Canal 15 hasta Laguna Las Barrancas	48 Km	2004	2007	BICE (NACIÓN)	FINALIZADO		
2			Desde Laguna Las Barrancas hasta A° Los Poronguitos	57 Km	2005	2008	BICE (NACIÓN)	FINALIZADO		
3			Desde A° Los Poronguitos hasta Laguna Las Flores Grande	118 Km	2011	2017	NACIÓN	FINALIZADO		
4	4		Desde Laguna Las Flores grande hasta la localidad de Mechita	212,3 Km (total)	-----	-----	-----			
	1a	A1	Pte. Romero - Pte. Beguerie	26,3 Km	2017	2022	NACIÓN	FINALIZADO		
		A2			2017	2021	NACIÓN	FINALIZADO		
		A3			2017	2021	NACIÓN	FINALIZADO		
	1b	1b	Pte. Romero - RN 205	34,6 Km	2019	2022	BANCO MUNDIAL (PBA)	FINALIZADO		
	2	2		RN 205 - Camino Ernestina Elvira	33,4 Km (total)					
		2a				8,8 Km	2023		NACIÓN	RALENTIZADO
		2b				10 Km	2023		NACIÓN	RALENTIZADO
		2c				14,6 Km	2023		NACIÓN	RALENTIZADO
	3	3	Camino Ernestina Elvira - Puente Mora	62 Km	2017	2023	NACIÓN	FINALIZADO		
4	4	Puente Mora - Ingreso Canal del Este (Mechita)	56 Km	2017	2023	NACIÓN	FINALIZADO			
5	5		Desde la localidad de Mechita hasta la Laguna El Carpincho Junín	95,38 Km (total)			PBA			
	1	1	Canal del Este a Puente Warnes Seguí	26,9 Km	Último bimestre de 2026 (estimado)		BEI (PBA)	EN EVALUACIÓN DE OFERTAS		
		2	Puente Warnes Seguí a Puentes Iraola Coliqueo	33,36 Km	Último bimestre de 2026 (estimado)		BEI (PBA)	EN EVALUACIÓN DE OFERTAS		
		3	Puentes Iraola Coliqueo a Laguna El Carpincho	35,12 Km	Proyecto para próxima etapa		PBA	PROYECTO		
Extensión total: 531 KM										

Tramos I, II y III | Finalizados

Los trabajos correspondientes al Tramo I, en una extensión de 48 km, comenzaron en 2004 y finalizaron en 2007, abarcando a los municipios de Castelli, Lezama y Pila. El Tramo II, con 57 km de longitud, alcanzó a Lezama, Pila, Chascomús y Gral. Belgrano; inició en 2005 y culminó en 2008. El Tramo III inició en 2011 y finalizó en 2017, recorriendo 118 km entre Gral. Belgrano, Gral. Paz, San Miguel del Monte y Chascomús.

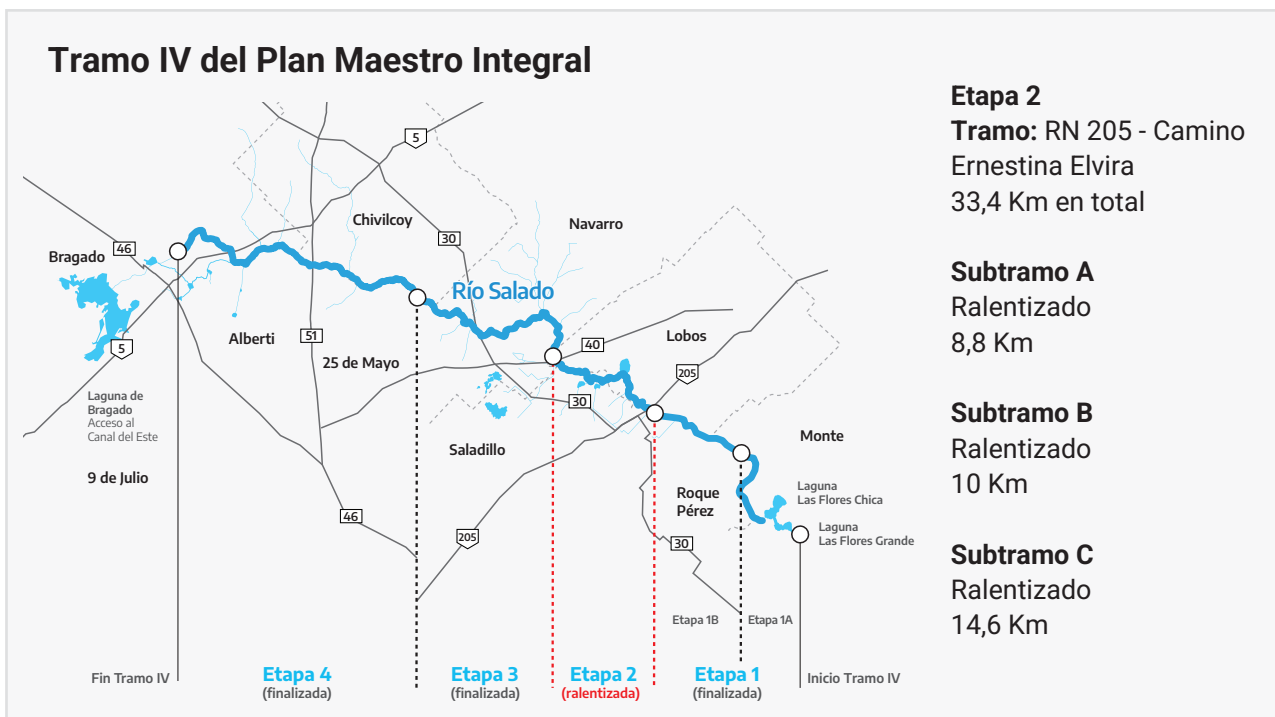


Tramo IV | Etapas 1, 3 y 4 finalizadas - Etapa 2 ralentizada por Nación

Este tramo, que se divide en cuatro etapas y a su vez en subtramos, es el más extenso ya que abarca 212 km de longitud sobre el curso del río, entre la Laguna Las Flores y la desembocadura del Canal del Este de la Laguna de Bragado. Alcanza a los municipios de 25 de Mayo, Bragado, Chivilcoy, Alberti, Monte, Roque Pérez, Navarro y Lobos.

El financiamiento y la ejecución de las 4 etapas del tramo IV está a cargo del Gobierno Nacional, a excepción de la etapa 1B (que contó con un préstamo del Banco Mundial y con la ejecución de la PBA). El MISP se ocupa de realizar las inspecciones y las certificaciones técnicas de las obras, no tiene responsabilidad sobre la inversión de los trabajos.

Las etapas 1 (1A y 1B), 3 y 4, que abarcan 179 km, fueron finalizadas durante la gestión 2019-2023 del ex Ministerio de Obras Públicas de la Nación; mientras que los subtramos A, B y C que conforman la etapa 2, con una longitud de 33 km, se iniciaron en mayo de 2023 y actualmente se encuentran ralentizados por parte del Gobierno Nacional. Del total de km de esta etapa, 10 km fueron finalizados antes de diciembre de 2023.



Desfinanciamiento del Gobierno Nacional

Estas obras se financian a través del Fideicomiso de Infraestructura Hídrica, conformado por un porcentaje de la recaudación del Impuesto a los Combustibles. La Ley N° 23.966 establece que el 4,31% de lo recaudado debe destinarse específicamente al desarrollo de los proyectos de infraestructura de obras hídricas para la prevención y mitigación de los daños provocado por inundaciones, así como a la recuperación de tierras productivas, y la protección de la infraestructura vial y ferroviaria en zonas rurales y periurbanas.

Según el Presupuesto Abierto del Ministerio de Economía de la Nación, entre el 10/12/2023 y marzo de 2026, el Gobierno Nacional recibió \$502.402 millones de este fondo para destinar a obras de infraestructura hídrica.

En conclusión, las obras de los subtramos A, B y C de la etapa 2 del tramo IV del Plan Maestro Integral de la cuenca del río Salado **ya podrían haber sido ejecutadas y finalizadas a través del Fideicomiso de Infraestructura Hídrica, conformado por los fondos que el Gobierno Nacional recibió a través del Impuesto a los combustibles, pero que no fueron destinados a los fines que corresponden por ley.**

La paralización de los trabajos durante más de dos años, sumado a la ralentización de la ejecución actual, produce consecuencias totalmente negativas para la provincia de Buenos Aires afectando aproximadamente 10.000 hectáreas del río que bordean la zona. De haberse mantenido el ritmo de ejecución, previo al cambio de gestión, la obra del tramo 4 podría haberse concluido durante 2024 y así se habría avanzado en la finalización de todo el plan.

Tramo V | Etapas 1 y 2 en licitación

Se encuentran en proceso de licitación las obras para la ejecución de las etapas 1 y 2 del Tramo V del Plan, que serán ejecutadas por el Gobierno provincial a través del financiamiento del BEI. La etapa 3 será realizada en una etapa posterior.



FINALIZADOS Y EN EJECUCIÓN

Nuevos puentes sobre el río Salado

El reemplazo o la readecuación de los puentes sobre el río Salado resulta esencial para garantizar la capacidad hidráulica del cauce ampliado. La presencia de estructuras inadecuadas puede generar obstrucciones localizadas, comprometiendo la eficiencia del escurrimiento y aumentando el riesgo de desbordes en zonas críticas adyacentes a los puentes.

Asimismo, estas obras resultan necesarias para mejorar la seguridad de las estructuras existentes,

asegurando una adecuada conectividad tanto vial como ferroviaria.

Los siguientes proyectos son desarrollados por el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, a través de un préstamo del Banco Mundial.

Como parte de este financiamiento, el MISP avanza con los trámites para la adquisición de maquinarias y equipamiento para el mantenimiento futuro de las obras hídricas e hidráulicas.

PUENTES EN EJECUCIÓN

Puente ferroviario Videla Dorna-Gorchs
(San Miguel del Monte-General Belgrano)
Lote A | Tramo III-3

Estado: En ejecución

Fecha de inicio: 11 de mayo de 2023

Avance físico: 51%

Inversión estimada actualizada: \$14.300 millones

Fecha estimada de finalización: noviembre 2026

La obra consiste en la construcción de un nuevo puente ferroviario de 276 m sobre el curso del río Salado, en reemplazo del existente, que se ubica en vías del Ferrocarril General Roca, Ramal Empalme Cañuelas-Las Flores, km 131+545,90, entre las estaciones de Zenón Videla Dorna y Gorchs. Esta nueva infraestructura tendrá 276,32 m y se encuentra localizada en el sector del tramo III del Plan Maestro Integral.

Puente vial y puente ferroviario Roque Pérez-Salvador María (Roque Pérez)
Lote B | Tramo IV-1B

Estado: En ejecución

Fecha de inicio: 16 de mayo de 2023

Avance físico: 85%

Inversión estimada actualizada: \$15.330 millones

Fecha estimada de finalización: septiembre 2026

La obra consiste en la construcción de dos puentes, ubicados en el tramo IV-1B del Plan Maestro Integral:

- Puente ferroviario FFCC Roque Pérez - Salvador María (Progresiva 338.400).

- Puente vial Roque Pérez - Salvador María (Progresiva 338.440).

PUENTES FINALIZADOS (gestión 2019 en adelante)

Puente Romero (San Miguel del Monte)
Hitos: Inició en mayo de 2018, se paralizó en noviembre de 2019, se reinició en febrero de 2021 y se finalizó en julio de 2022.
Inversión estimada actualizada: \$236.080.110,59

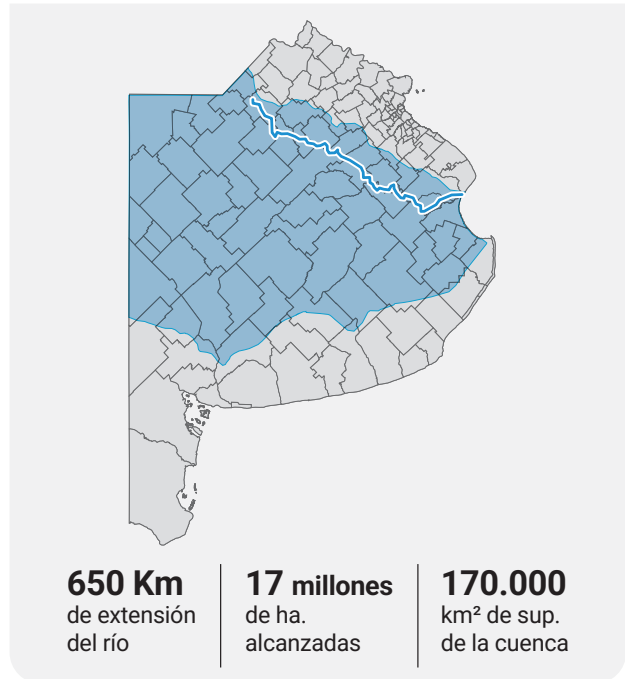
Puente Beguerie (Roque Pérez)
Hitos: Inició en diciembre de 2017 y finalizó en julio de 2022.
Inversión estimada actualizada: \$203.793.925,28

Cuenca del río Salado

El río Salado, que se extiende a lo largo de 650 km, nace en la laguna El Chañar en el sur de la provincia de Santa Fe, pero la mayor parte de su traza continúa y se desarrolla en el centro-norte de la provincia de Buenos Aires, hasta desembocar en la Bahía de Samborombón, en el Río de la Plata, tratándose del área de mayor actividad agropecuaria de la región y donde se genera entre el 25% y el 30% de la producción nacional de granos y carne.

Su cuenca abarca 170.000 km² de superficie, cubre más de la mitad del territorio bonaerense, impacta en 17 millones de hectáreas destinadas a la producción e incluye a 59 municipios bonaerenses, donde viven 1,5 millones de personas.

Esta región suele presentar períodos de inundaciones y sequías prolongadas, lo que impacta en el desarrollo de la actividad agrícola-ganadera, y en el mantenimiento de la infraestructura vial y urbana.



En los últimos dos años se reactivaron 9 comités de las subregiones de esta cuenca hídrica y sus correspondientes mesas técnicas.

MUNICIPIOS ALCANZADOS POR LA CUENCA

25 de Mayo	Cañuelas	Gral. La Madrid	Lincoln	Rauch
9 de Julio	Chacabuco	Gral. Paz	Lobos	Rivadavia
Adolfo Alsina	Chascomús	Gral. Pinto	Leandro N. Alem	Roque Pérez
Alberti	Chivilcoy	Gral. Viamonte	Maipú	Saavedra
Ayacucho	Cnel. Suárez	Gral. Villegas	Mercedes	Saladillo
Azul	Daireaux	Guaminí	Monte	Salliqueló
Benito Juárez	Dolores	Hipólito Yrigoyen	Navarro	Suipacha
Bolívar	Florentino Ameghino	Junín	Olavarría	Tandil
Bragado	Gral. Alvear	La Costa	Pehuajó	Tapalqué
Carlos Casares	Gral. Arenales	Laprida	Pellegrini	Tordillo
Carlos Tejedor	Gral. Belgrano	Las Flores	Pila	Trenque Lauquen
Castelli	Gral. Guido	Lezama	Puan	Tres Lomas

Plan de Gestión Ambiental y Humedales (PGAH)

Se trata de una consultoría que se enmarca en el Proyecto de Apoyo a la Gestión Integral de la cuenca del río Salado, financiado por un préstamo del Banco Mundial, que se desarrolla para avanzar en la implementación de una gestión integral de los recursos hídricos en la cuenca y en el fortaleci-

miento de las capacidades de los organismos provinciales encargados de la administración diaria de estos recursos: la Autoridad del Agua (ADA), y la Dirección Provincial de Hidráulica dependientes del MISP, el Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Desarrollo Agrario.

CUENCA DEL RÍO SALADO

Obras hidráulicas en el Nodo Bragado y en la cuenca de los arroyos Vallimanca y Saladillo

NODO BRAGADO

\$130.000 M
de inversión total

**Proyecto ejecutivo
finalizado**

2,8 M de ha.
de drenaje y tránsito de agua

El Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos finalizó el proyecto ejecutivo para las obras en el “Nodo de Bragado”, que apuntarán a manejar de forma más eficiente las excedencias hídricas y la protección del territorio de este municipio.

Este proyecto derivó de la ejecución de un estudio, enmarcado en el Plan Maestro Integral de la cuenca del río Salado, que fue articulado a través de la Dirección Provincial de Hidráulica de la Subsecretaría de Recursos Hídricos del MISP y financiado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI).

El proyecto contempla las siguientes intervenciones:

Laguna del Parque y arroyo Saladillo

- Ampliación de la sección del A° Saladillo y puentes viales y ferroviarios a 250 m³/s.
- Ampliación de la obra de vertido en la laguna del Parque hacia el A° Saladillo.
- Dragado de la laguna del Parque.

Canal de vinculación y Defensa Bragado

- Ampliación de la canalización a 250 m³/s (caudal de diseño) y adecuación de la defensa con criterios de seguridad urbana.
- Ampliación o reemplazo de puentes ferroviarios y viales existentes.

CUENCA VALLIMANCA-SALADILLO

2.750.100 has.
de extensión

Subregión B3
de la cuenca del río Salado

12 municipios
alcanzados

El MISP está avanzando para la contratación de una consultoría para el análisis y estudio del arroyo Vallimanca y del arroyo Saladillo, con el objetivo de contar con alternativas de solución ante excedentes hídricos para esta cuenca. Será financiada por el CFI.

De manera complementaria, se elaborará un proyecto ejecutivo licitatorio de la propuesta seleccionada para su ejecución.

**MINISTERIO DE
INFRAESTRUCTURA Y
SERVICIOS PÚBLICOS**



**GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
BUENOS
AIRES**